ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS COMPANIA RECTIFICADORA FISCHER MOSQUERA S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO , en el local de la compañía ubicado en las calles Villavicencio # 114 y Huancavilca , se reúnen los accionistas de las Compañía RECTIFICADORA FISCHER MOSQUERA S.A. señores: FELIPE LARA MOSQUERA , propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, LINDA LARA MOSQUERA , propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América. Estando presente todos los accionistas de las Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América , deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de las Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Día: PRIMERO.- Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2017; y, SEGUNDO : Conocer y resolver los informes presentados por Comisario y el Presidente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2017 .- Preside la sesión el señor FELIPE LARA MOSQUERA y actúa como Secretario el Presidente señor José Mariscal Castro . Luego de

deliberar, la Junta **General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:** PRIMERO.- Aprobar **los estados financieros presentados por la Administración del** año 2017; y, SEG**UNDO** : **Aprobar los informes presentados de Comisario y** Gerente de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2017.- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- f).- JOSE MARISCAL CASTRO .- f) FELIPE LARA MOSQUERA .- f) LINDA LARA MOSQUERA.- f) JOSE MARISCAL CASTRO :SECRETARIO - Guayaquil, 16 de Febrero del 2018.

JOSE MARISCAL CASTRO

SECRETARIO